

Guayaquil, Abril 22 de 1991.

Señores
Accionistas de compañía
AGROINDUSTRIAS ANDREA AGRANSA C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la compañía cumpla en manifestarles que he procedido a la revisión de la contabilidad, y al análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 1990, encontrando que éstos han sido elaborados de acuerdo a los Reglamentos de nuestra Legislación, y en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Consecuentemente los Estados Financieros de AGROINDUSTRIAS ANDREA AGRANSA C.A. correspondientes al ejercicio económico 1990, reflejan la realidad económica alcanzada por la empresa.

Sin otro particular, se suscribe.

Atentamente,


Lcdo. Henry Cedeño U.
COMISARIO

c.c.: file

